

**Vocales:**

Ilustrísimo señor don Ernesto Ruméu de Armas, Director del Puerto, y don Miguel Pintor Domingo, Jefe de la Sección de Planificación y Técnicas de Explotación de la Junta, como suplente;

Don Carlos Pérez Llombet, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa del Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, y don Antonio Regidor Sendín, Jefe de la Sección de Actuación Administrativa de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife, como suplente, ambos en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo;

Don Juan Morales Martín, Jefe de la Sección de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, y don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de la Sección de Derechos Ciudadanos y Asociaciones de Santa Cruz de Tenerife, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Vocal Secretario: Don Luis Claverie Rodríguez, Secretario-Contador accidental de esta Junta, y don Francisco Villegas Corredoira, Jefe del Negociado de Contabilidad de dicho Organismo, como suplente.

*Fecha para el comienzo de las pruebas*

Las pruebas selectivas restringidas darán comienzo el lunes, día 21 de enero de 1980, a las diez horas, en la sala de juntas de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife (avenida de Francisco La-Roche, 7).

Santa Cruz de Tenerife, 12 de noviembre de 1979.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero y del Hoyo.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**29088** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre a cátedras de «Armonía» de los Conservatorios Superiores de Música de Madrid y Sevilla por la que se fija una nueva fecha para la presentación de opositores admitidos.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1979, un anuncio de este Tribunal convocando a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer dos cátedras de «Armonía» del Conservatorio Superior de Música de Madrid y una del de Sevilla, a efectuar su presentación el día 5 de noviembre, y no pudiéndose reunir el Tribunal por enfermedad de un Vocal,

Este Tribunal ha resuelto dejar sin efecto el anuncio antes mencionado y retrasar el comienzo del concurso-oposición hasta el día 8 de enero de 1980, a las dieciséis horas. El acto se celebrará en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, procediéndose a la presentación de los opositores admitidos.

Madrid, 5 de noviembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Amando Blanquer Ponsoda.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**29089** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición restringido para cubrir 10 plazas en el Cuerpo Técnico del Organismo.*

Transcurrido el plazo solicitado en la base 4.1 de la resolución de este Instituto Español de Emigración de fecha 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 258), con las modificaciones establecidas en la resolución de 14 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 6 de abril del mismo año), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo Técnico de este Organismo,

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hacer pública la lista

provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso-oposición.

**ADMITIDOS**

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Cupo de reserva</i>		
1	Carrión Prieto, Juan ... ..	25.213.420
2	Martínez Sola, Joaquín ... ..	23.356.573
3	Soler Moratalla, Antonio ... ..	27.081.434
4	Stampa Braun, Alfredo ... ..	11.987.510
<i>Cupo normal</i>		
1	Acha Verdeja, José ... ..	334.928
2	Alvarez González, Irma ... ..	10.450.275
3	Alvarez Huerte, Ana ... ..	51.436.934
4	Beneyto Pérez, Juan Carlos ... ..	2.172.517
5	Borreguero González, Luis ... ..	52.074
6	Cabezas Moro, Octavio ... ..	50.396.898
7	Casanova Aldave, Alfonso María ... ..	Pas. 2714/78
8	Casas Alvarez, Francisco Javier ... ..	50.272.257
9	Cases Méndez, Florencio Luis ... ..	37.252.778
10	Castaño Aparicio, Melitón ... ..	Pas. 8261/77
11	Ciordia Díaz de Cerio, Miguel ... ..	Pas. 1791/77
12	Cruz Ruiz, José Antonio ... ..	14.868.791
13	Dominguez Hernández, Victoriano ... ..	Pas. 2196/78
14	Fernández del Toro, Juan Francisco ... ..	Pas. 5387/75
15	García del Carrizo y San Millán, María Esclava ... ..	Pas. 080/78
16	García Souto, José Lino ... ..	10.148.668
17	González Gadea, Ildelfonso ... ..	12.353.561
18	López Blanco, Pablo Jesús ... ..	12.191.054
19	Lucas Lucas, José María ... ..	22.306.141
20	Maniñón Maniñón, José Ramón ... ..	25.877.797
21	Mariño Elías, José Luis ... ..	32.114.653
22	Martín Cinto, Nicolás ... ..	232.872
23	Moya Font, Antonio ... ..	25.848.598
24	Muela Ansoain, María Inmaculada ... ..	15.793.833
25	Oliveras Martín, Gerardo ... ..	Pas. 4612/78
26	Pérez Yéboles, Francisco Javier ... ..	71.914.011
27	Portero Sainz, María Begoña ... ..	14.910.222
28	Prado Ortega, Santiago de ... ..	12.512.733
29	Román y Román, Margarita ... ..	50.019.303
30	Rubio Agudo, Elpidio ... ..	4.528.891
31	Sánchez García, María Luz ... ..	22.490.798
32	Sanguino Gutiérrez, María Isabel ... ..	6.416.088
33	Santa María y Galarreta, José Luis ... ..	16.355.112
34	Varela Hurtado, María Isabel ... ..	12.347.887
35	Vázquez Feijoo, Isabel ... ..	35.963.611
36	Zorita Díaz, Raúl ... ..	19.786.219
37	Zufía Vallejo, Esperanza ... ..	1.472.080

**EXCLUIDOS**

Por no cumplir los requisitos establecidos en la norma 2.1.6:

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Crespo Fernández, José (título) ... ..	51.873.099
2	Muñoz Anatol, Jaime (convalidación título) ... ..	Pas. 5549/78
3	Olmedo Herranz, Miguel (título) ... ..	26.356.250
4	Paniagua Hernández, Manuel (convalidación título) ... ..	Pas. 2715/78
5	Suberbiola Ruiz, Jesús (título) ... ..	Pas. 2125/77
6	Sánchez Ginés, José (título) ... ..	19.118.227
7	Sanz Benito, Jesús Cecilio (título) ... ..	3.372.935
8	Testa Alvarez, Juan (título) ... ..	34.374.448

Contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos los interesados podrán interponer ante esta Dirección General, dentro de los quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la oportuna reclamación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general, José Antonio Escudero López.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.